

LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

Puntos de suscripción

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kioscos «El Sol».

ADMINISTRACION

Estrella 12. Imprenta

AÑO XXX

REUS.—Viernes 18 de Septiembre de 1903

NÚMERO 206

Los perros del hortelano

Hasta la hora presente hemos sido los republicanos unos buenos chicos. Ningún acto ilegal puede imputárseles. Al combatir al gobierno y al régimen, nos hemos atenido á lo preceptuado en las leyes constitucionales. De muy distinto modo han procedido los gobernantes. En la mayoría de meetings republicanos, los delegados han perturbado el orden, incitándonos al motín con su conducta arbitraria.

Llama á la reflexión este proceder perturbador. Las provocaciones emanadas, de arriba encierran su objetivo. Busca el gobierno que los republicanos nos salgamos de la ley y de esta manera, en su idea, justificar sus medidas coercitivas. No lo conseguirá el gobierno; su juego nos es conocido.

Iremos á la batalla, batalla definitiva, no cuando convenga á la monarquía, sino cuando nuestros directores lo ordenen. Pasaremos por las horcas caudinas de la arbitrariedad, de la persecución desenfrenada, y en su día, fuertes en la razón y en el derecho, venceremos á la monarquía.

Nuestra conducta serena, tranquila, como conducente á un fin noble y honrado, contrasta con la conducta de desequilibrio de los actuales gobernantes. Los accidentes de la lucha no hacen mella en nuestro ánimo. La arbitrariedad gubernamental no despierta la arbitrariedad del pueblo republicano. De aquí nace la irritación histérica del gobierno de rayadillo. La serenidad de los de abajo hierde de muerte á los de arriba, no por ser la serenidad un instrumento homicida en sí, sino porque nos atrae las simpatías y el apoyo de los hombres reflexivos y de buena voluntad.

Por otra parte, el gobierno de rayadillo está condenado á morir en breve plazo. El encargado de matarle no somos los republicanos, son los propios dinásticos. Los fines perseguidos por nosotros se dirigen á más trascendentales cambios. Combatimos al actual gobierno, como combatiremos á los otros conservadores, como combatiremos á los liberales, no por su significación conservadora ó liberal, sino por su significación monárquica, pues, entendemos, y los hechos nos dan la razón, que la decadencia y ruina patria se debe á la monarquía y solamente á la monarquía. No ha de variar nuestra conducta en atención á un cambio de gabinete. El problema es otro. El problema que se debate es de mayor cuantía; acabar con todo lo viejo, con todo lo que ha sido causa de decadencia. Una arbitrariedad más ó menos no puede desviarnos del camino y llegaremos á la meta con la serenidad del justo y del convencido.

F. Llauradó.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

¿Qué puede esperar el país, de un gobierno cuyos papeles están trocados, hasta el punto de tener á un agricultor en Estado y en Instrucción á un jurisperito?

El mejor día vamos á ver á un lacayo Presidente del Consejo. Ya se indica á un clown político para dirigir al Parlamento... Por ahí se empieza.

Mientras el señor Conde de San Bernardo siembra las cucurbitáceas de la diplomacia española, veamos que hace el perinclito señor Bugallá.

He aquí el nuevo plan vigente de 2.º En señanza:

Primer año: Castellano, Geografía general, Aritmética, Geometría, Religión y Caligrafía.

Segundo año: Latín, Geografía de España, Aritmética, Religión y Gimnasia.

Tercer año: Latín, Francés, Historia, Religión y Gimnasia.

Cuarto año: Preceptiva literaria, Francés, Historia Universal, Álgebra y Dibujo.

Quinto año: Psicología, Historia de la Literatura, Física, Fisiología y Dibujo.

Sexto año: Ética, Historia Natural, Agricultura y Química.

Total: 30 asignaturas cuyo orden y concierto carecen de gracia y de justicia. De ellas sobran, por lo menos, 16, á saber: Castellano, correspondiente al ingreso, Aritmética, id., Religión, á la iglesia respectiva, Caligrafía, otra vez Religión, Gimnástica, un curso de Latín, otro de Religión, otro de Gimnástica, Preceptiva literaria, que para nada sirve si no se nace poeta ó literato, Dibujo, Psicología, Historia de la Literatura, más Dibujo, Ética y Agricultura.

Otro resultado daría establecer un riguroso examen de Ingreso exigiendo verdaderos conocimientos de la lengua Castellana, Aritmética, Escritura, Dibujo y Urbanidad, y fijando la edad reglamentaria á los 12 años.

Y así como según el desbarajustado plan vigente dividese la enseñanza en seis años, anteponiendo la Geometría al Álgebra, la Fisiología á la Química amén de otras enormidades, los estudios podrían abarcar cuatro años en la siguiente forma:

1.º Geografía é Historia de España; Matemáticas primer curso; Latín.

2.º Etimología; Geografía é Historia universales; Matemáticas 2.º curso (comprendiendo Geometría y Trigonometría).

3.º Francés. Física. Química.

4.º Elementos de Derecho, Fisiología é Higiene. Historia Natural.—

La Gimnástica alternaría con los estudios sin ser considerada como asignatura.

Si no se admitiese este plan ú otro análogo, sería mejor suprimir el Bachillerato, que hoy resulta enfarragoso é inútil, estableciendo unos cursos de preparación ó ingreso á cada Facultad, que podrían componerse de elementos de las principales asignaturas relacionados con las respectivas especialidades.

Esto por lo que toca á la 2.ª enseñanza en general. Quedan luego las cuestiones de las obras de texto, de la idoneidad del profesorado y asignaturas del mismo, y finalmente los exámenes, todo lo cual deja mucho que desear, es susceptible de grandes reformas y requiere capítulos aparte.

Por hoy, limitándome á juzgar en conjunto la desdichada obra del Ministro de Instrucción pública, me veo obligado á excusarme, á guisa de comentario:

—No lo hubiera hecho peor el Buñolero.

Momento.

Terminó el viaje

Ha terminado el monarca su triunfal viaje. Se han extinguido los ecos de los vivas con que se le aclamara; han sido desmontados los arcos de triunfo levantados á su paso, y retiradas las vistosas percalinas que sirvieron para engalar balcones y ventanas. Si don Alfonso ha juzgado por las apariencias, motivo tiene para envanecerse, para estar orgulloso de su pueblo,

para creer que es el más querido de los reyes y España una nación rica, próspera, la más feliz de las naciones; pero las apariencias son engañosas muchas veces, y en la ocasión presente están reñidas con la realidad. Nada ha hecho don Alfonso para inspirar á nadie antipatías personales, más tampoco para que todas esas ovaciones delirantes de que se le ha hecho objeto sean sinceras.

No se le aborrece ciertamente, pero tampoco se le tiene la adoración que suelen inspirar los grandes reyes. Sin la adulación cortesana, sin las maniobras de los caciques, sin el dinero de municipios y diputaciones, el monarca hubiese sido recibido en todas partes cortésmente, sin pompas ni ostentaciones, sin ovaciones delirantes, con más economía y dignidad, y hubiera podido conocer mejor á su pueblo y apreciar con más exactitud la verdadera situación de las poblaciones visitadas. Pero se ha preferido engañarle, adularle, cubrir de galas la miseria, robarle la verdad, privarle de la experiencia, y eso, tarde ó temprano, ha de producir funestos resultados y dar origen á lamentables equivocaciones, á crueles desengaños; tal vez á justos reproches.

En las poblaciones donde están en inmensa mayoría los antidinásticos, se han extremado las manifestaciones de amor al monarca. ¿Qué dirá éste cuando el día de las elecciones se entere de que los carlistas triunfan en Estella y los republicanos en Valladolid y en Logroño? ¿Qué pensará cuando sepa que los antidinásticos triunfan por gran mayoría en las mismas villas y ciudades donde con mayor entusiasmo fué recibido? Pensará y creerá que su pueblo es voluble y tornadizo y falso, ó creerá que los cortesanos le engañaron torpe y miserablemente, como estos no inventen nuevas mentiras para prolongar el engaño y para que la verdad no llegue nunca á conocimiento de quien tiene el deber y el derecho de conocerla.

Ni la monarquía ni las poblaciones visitadas por el monarca han ganado nada con esta visita. Los pueblos han gastado en fiestas lo que no podían, lo que para lo necesario faltará. La monarquía, no pudiendo conocer el verdadero estado del país y de la opinión, se creará popular, profundamente arraigada y fuerte para seguir la política que en plazo más ó menos largo ó acaba con España ó acaba con la misma Restauración borbónica.

DESDE PERELLÓ

Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS.

Muy querido amigo: Siguiendo las instrucciones de la Circular de nuestro ilustre Jefe D. Nicolás Salmerón procedióse á mediados de Julio á la formación del Censo Republicano de este pueblo y su barrio de Ampolla inscribiéndose al mismo en número de 512 republicanos.

El domingo seis del corriente y en el local del Frontón, procedióse á la elección del Comité definitivo por votación que duró de las dos de la tarde á las seis, habiendo habido 471 votantes.

Daba gusto ver el entusiasmo con que nuestros correligionarios acudían á depositar su papeleta en la urna y como discutían sobre las diversas candidaturas, con tanto ardor, como si se tratara de una elección de diputados ó concejales.

A las nueve de la noche dió fin el escru-

tinio del que resultó elegido el siguiente comité:

Presidentes honorarios

Don Nicolás Salmerón y Alonso 470

“ Ricardo Fuente y Asensio 470

Presidente efectivo

“ Vicente Gonzalvo Marsal 303

Vice-presidente

“ José Colell Reverté 443

Tesorero

“ Juan Salvador Gisbert 302

Secretario

“ Arturo Homedes Ballesté 306

Vice-secretario

“ Francisco Curto Llaó 304

Vocales

“ José Diloli Ribes 303

“ Juan Gonzalvo Marsal 304

“ José Curto Llaó 305

“ José Espuny Subirats 303

“ Magín Bargalló Lliberia 465

“ Cipriano Margalef Subirats 321

“ Francisco Martí Pallarés 303

“ Juan Ferré Escardó 303

“ Benito González Salaet 302

“ José Martí Bruil 303

“ José Blanch Curto 303

“ Tomás Mateu Pallarés 340

Hubo una papeleta en blanco.

El jueves 10 tomó posesión el comité definitivo disolviéndose la comisión organizadora.

Dado el entusiasmo de que están poseídos nuestros correligionarios nos podemos permitir augurar el triunfo más completo en las próximas elecciones municipales.

Han empezado las operaciones de la vendimia y de la recolección de algarrobas que no obstante sus inmejorables cualidades lamentan estos labradores no poderles dar salida por falta de compradores.

Ayer, viéronse nuestros campos favorecidos por benéfica lluvia que salvará la abundantísima cosecha de aceite y dará término á la pertinaz sequía que sufrían estos campos.

Sin otro particular que felicitarle en nombre propio y en el de estos correligionarios por el encarcelamiento de que fué usted víctima le desea Salud y República.

El Corresponsal.

Una fábrica ardiendo

Con este título, dice nuestro estimado colega barcelonés *La Publicidad* en su edición de ayer mañana:

“A las once y media de anoche los vecinos de las calles de la Paloma y Ferlandina, vieron aterrorizados que de las ventanas de una fábrica que en forma de cuña separa ambas calles y comprende toda una manzana, salía densa columna de humo y grandes llamaradas.

El edificio en cuestión, propiedad de don Luciano Costa tiene tres pisos, ocupados por diferentes industrias á las que el señor Costa se encarga de suministrar fuerza motriz con las máquinas que al efecto tiene instaladas.

En el tercer piso donde se hallan instaladas una fábrica de camas torneadas y otra de peletería, se había iniciado un violento incendio.

Los transeúntes y vecinos de las casas inmediatas corrieron á avisar al conserje de la fábrica y al fogonero que en ella dormían, los que se apresuraron á ponerse á salvo.

Primeros auxilios.

El incendio se propaga

Comenzaron a sonar los pitos de alarma y a los diez minutos llegaba el carro de primera salida del cuartelillo de bomberos de la calle de Muutaner.

Casi sin interrupción estuvieron llegando un cuarto de hora después, bombas, escaleras de salvamento y cuanto material hábil había en todos los cuartelillos.

Entretanto el incendio se había propagado a todos los departamentos del piso tercero. Las ventanas se recortaban de la mole del edificio, con otros tantos rectángulos de fuego que teñían de rojo con su resplandor la densa columna de humo que por ella salía.

Más de tres mil personas se habían situado frente al edificio incendiado impidiendo la circulación del tránsito.

A las doce y media habían arduo cuantas existencias se guardaban en el piso incendiado, las máquinas y todo el material; los tabiques y muros desplomábanse con gran estrépito.

Los bomberos, pues, hubieron de limitarse a localizar el incendio en dicho tercer piso.

Uno de los primeros en acudir al lugar del siniestro fué el concejal señor Marial, quien en unión de algunos bomberos penetró en el edificio.

También acudieron el jefe de policía señor Tresols y los inspectores Pons, Puente, Mengibar, Castellanos y multitud de agentes de vigilancia, individuos de la ronda y municipales.

Varias parejas de municipales de a caballo y de la Guardia civil contenían a la multitud que pugnaba por acercarse al edificio incendiado.

A la hora de cerrar esta edición, aun no se había logrado extinguir el incendio.

Los bomberos continúan arrojando agua con las mangas desde los edificios inmediatos y bajo la dirección del arquitecto señor Falqués.

Las pérdidas ascienden a varios miles de duros.

Tanto el edificio como toda la maquinaria y parte de las existencias estaban asegurados.

Eléctricas

El *Diario de Reus* dedica en su número de ayer un *latoso* sueto, en el que a vuelta de varios equilibrios, censura a nuestro nunca cual se merece ponderado alcalde de R. O.

En el sueto de referencia dice que donde digo digo, no digo digo, que digo... lo que no digo y se enfasca en habilidades curialescas para no herir la sensibilidad exquisita de nuestro alcalde que por dos veces ha tenido intención de dimitir pero que no lo ha hecho.

Desengañese el colega: una cosa no se defiende cuando no es defendible y en este caso se encuentra el acto del señor Oliva al sostener las multas aplicadas a los señores Muñoa y Amar, ya que si el primero no acude a las sesiones a causa de su delicado estado de salud, el segundo no acude tampoco por algo tanto o más justificado y quién en primer término debiera de respetar esta decisión del señor Amar es el señor Oliva, ya que si obra así en esta forma, es a consecuencia de una delación por éste realizada.

La estafa del *Cantimero* sigue coleando. A medida que se va resolviendo el fondo de este asunto, aparece a la superficie la moralidad restauradora.

Nada menos que resultan complicados en él dos dijes de generales; Reina y Daban—este último cooperante con lo del *algarrobo*; una tal Borbón—emparentada con la familia reinante—un teniente fiscal, la mar de inspectores de policía y un teniente de la guardia civil etc., etc., pudiéndose añadir el "se continuará" de los folletines.

De manera que en la estafa de referencia, hay un individuo de la familia que nos tra-

jo esto, como así mismo otro de la propia casa.

¡Pueblo! ¿Cuándo coges la escoba para barrerlo todo!

**

Lo *cucos* que son menos gobernantes, y la inventiva que tienen.

¿Saben de qué les ha servido la estafa del *Cantimero*?

Sin duda dirán nuestros lectores que ya que se ha descubierto, en un hecho tan escandaloso, la complicidad de la policía, seleccionarán el cuerpo y llevarán a los tribunales de justicia a los culpables. Pues no, señor.

Aprovecharán lo sucedido, organizando militarmente el cuerpo policiaco madrileño al objeto de impedir a tiro limpio, si es preciso, el triunfo de los republicanos en la capital de la monarquía, en las próximas elecciones municipales.

Y después dirán por ahí, que no tienen iniciativas los gobiernos conservadores.

Que vengan los Bismarck Gladstone y Waldeck Rousseau a compararse con Villaverde y García Alix; se van a quedar tamañitos como grano de anís.

**

Noticias sensacionales.

El Rey, en conversación tenida con un agricultor, se ha declarado el primer agricultor de España.

Don Alfonso XIII ha declarado, en conversación con un político de altura,—mostrándose gran conocedor de todos los sistemas de fortificación del mundo,—que con pocos millones—tres ó cuatro a lo sumo,—España puede convertirse en una especie de Gibraltar, inaccesible a toda invasión é invulnerable a todos los ataques.

Comentarios.

Y si estos comentarios no les convencen a nuestros lectores, no será porque no nos hayamos expresado con claridad.

Nom-To-Kis.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE LA CIUDAD DE REUS

Habiendo acudido a este Ayuntamiento doña Rosario Vidal viuda de Giol en solicitud de permiso para instalar un electro motor de tres caballos de fuerza en la casa de su propiedad sita en la plaza de la Sangre; y don Salvador Baget en calidad de Presidente de la Hermandad de Santa Lucía y San Isidro en solicitud también de permiso para instalar un electro motor de fuerza cinco y medio caballos en los bajos del edificio que dicha Hermandad posee en el Arrabal de Robuster, denominado Santa Lucía, para dar movimiento a ambos motores a varios artefactos para la fabricación de aceites; esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 377 de las Ordenanzas municipales, a fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones, dentro el término de ocho días, en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal en el cual estarán de manifiesto los expedientes y planes de referencia.

Reus 17 Septiembre de 1903.—El Alcalde, Enrique Oliva.

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1903

MATRIMONIOS

Pedro Renalias, con María Motlló.

CRÓNICA

En el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales tuvo lugar ayer mañana la reunión anunciada para la constitución de una Junta de defensa de los intereses de esta ciudad.

Asistieron a la reunión la mayoría de los convocados a ella, reinando entre los mismos el mayor entusiasmo en pro del objeto de la convocatoria.

Acordóse celebrar nueva junta, que tendrá lugar muy en breve.

La Comisión organizadora de la Asociación de repatriados de esta ciudad y su comarca, está haciendo plausibles trabajos para el éxito de su gestión, que se lo auguramos muy feliz, dada la buena voluntad que les anima.

Recortamos de nuestro estimado colega *La Justicia* de Tarragona:

"Son continuadas las quejas que venimos recibiendo de nuestros correligionarios de Villalba contra el proceder del cartero de dicha localidad, que según parece, entretiénese en evaporar toda cuanta correspondencia va dirigida a los ciudadanos que militan en nuestro partido, causándoles perjuicios de consideración.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda, para que se haga entender al señor don Tomás Suñé Cervelló, que así se llama el tal funcionario, que no debe anteponer sus iras políticas al cumplimiento de la misión que se le tiene encomendada y por la cual se le retribuye religiosamente."

También han llegado hasta nosotros estas quejas; de manera que, de toda conformidad con el espíritu del sueto que copiamos, no dejaremos hasta que el cartero en cuestión cumpla honrosamente con su deber ó sea destituido.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, se propone efectuar un servicio de viajeros para facilitar la concurrencia a Barcelona con motivo de la festividad de Nra. Sra. de las Mercedes.

Para el espresado servicio se expendrán billetes de ida y vuelta a precios reducidos en todas las Estaciones de la Red Catalana desde el día 22 al 25 del actual, sirviendo para el regreso desde el 25 al 28 del mismo.

Los carteles que se fijarán al público contendrán todos los detalles del servicio.

En concepto de derechos de consumos se recaudaron ayer, pesetas 1050 94

Se encuentran vacantes las siguientes plazas de médicos titulares:

La de Matadeón de Oteros (León), dotada con 500 pesetas anuales; La Junta (Gudalajara), con 3 000 pesetas; Quintanilla de Abajo (Valladolid), con 550; Amezqueta (Guipúzcoa), con 999; Oreja (Guipúzcoa), con 75; Gaztelu (Guipúzcoa), con 75; Franchón (Teruel), con 1.750; Fuentespalda (Teruel), con 100; Linaros (Teruel), con 3.625; Benabarre (Huesca), con 500; Mallillos (Zamora), con 150; Puebla Tortonesa (Castellón), con 500; Ayodar (Castellón), con 400; Aisiñon (Zaragoza), con 500; Arandiga (Zaragoza), con 3 000; Torralba de Ribota (Zaragoza), con 500; Posadas (Córdoba) con 997 50; Torrecilla de Cameros (Logroño), con 1 250; Villalengua (Zaragoza), con 999; Beas de Segura (Jaén), con 750; Candé (Teruel), con 1 000; Sofresgudo (Burgos), con 50; Mirambel (Teruel), con 1.200; Matalebreres (Soria), con 50; Camarillas (Teruel), con 250; Zucaina (Castellón), con 500; La Granada (Huelva), con 1 000, y la de Villanueva de Gormaz (Soria), dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

Por interesar a muchas familias recordamos que el 30 del actual terminará el plazo de redención del servicio militar para los reclutas del último reemplazo.

El 1.º de Octubre próximo debe reunirse la Diputación provincial, inaugurando el segundo período semestral de sesiones del año actual.

Dicen de Huesca que las zorras destruyeron los viñedos comiéndose el fruto.

El alcalde de un pueblo se personó en el sitio que, según los propietarios era el más visitado por dichos animales, pudiendo observar los grandes daños que habían causado.

En vista de que es tan considerable el número de zorras, que azota aquellos campos, el alcalde ha pedido permiso al gobernador para proceder al envenenamiento de tan dañinos animales.

La República del Ecuador, fundándose en el artículo 37 de la Constitución ha prohibido la entrada de frailes y sacerdotes.

He aquí el artículo citado: "Los extranjeros serán admitidos en el Ecuador y gozarán de las garantías constitucionales en tanto que respeten la Constitución y las leyes de la República.

Exceptuáanse la inmigración de las Comunidades religiosas, y ningún eclesiástico que no fuese ecuatoriano de nacimiento podrá ejercer prelación ni servir beneficio en la Iglesia ecuatoriana, ni administrar los bienes de los institutos monásticos existentes en la República."

Hasta que la trata de blancas adquirió carta de naturaleza en nuestro país, puede decirse que muchos de los delitos de corrupción de menores eran desconocidos para el público y para los encargados de administrar justicia.

Hoy, gracias al interés con que las autoridades secundan este movimiento de higienización moral, el público conoce, y las autoridades castigan a esos *señoritos matachines* que, después de satisfacer sus instintos de bestias, se dedican a comerciar con sus hembras; a esos chulos que andan a caza de mujeres fáciles que les entreguen el honor, y con el honor el bolsillo, y, ¡lo que es más triste! a algunos padres desnaturalizados que venden la honra de sus hijas por un puñado de pesetas.

Buena prueba de esto es la sentencia dictada por la Audiencia provincial de Madrid en virtud de la cual ha sido condenada una madre infame que entregó a su hija en los brazos del vicio, sin duda para procurarse una senectud *tranquila*, a la pena de un año, ocho meses y veinte días de prisión correccional, accesorias, privación de la patria potestad é indemnización de 500 pesetas.

Cuando principia una enfermedad y para servir como obstáculo para que no progrese, no hay preventivo tan eficaz como las Píldoras de Vida del Dr. Ross, el rey de los remedios para curar la biliosidad, estreñimiento y los males del estómago, hígado y la sangre.

Papel de fumar, marca EL NEGRITO.

FRANCISCO BATLLE Y AMFRES

ARQUITECTO

Arrabal alto Jesús, número 12.—REUS

A LOS REPATRIADOS

Se invita a todos los supervivientes de nuestras desdichadas guerras coloniales, a la reunión que con objeto de secundar los propósitos y actitud adoptada por los repatriados de casi toda España, se celebrará el sábado, día 26 de los corrientes en el "Centro Republicano" de la calle de la Cárcel número 7.

Se encarece la puntual asistencia dada la importancia del acto.—*La Comisión organizadora.*

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotizacion en Barcelona a las 16 del 17 de Septiembre de 1903

Interior	77'97
Amortizable	97'10
Orenses	33'60
Nortes	60'15
Alicantes	97'15
Colonial	65'
Obligaciones 5 0/0 Alman.	103'37
Id. 2 1/4 % Francias.	58'62
Id. 3 0/0 Orenses.	53'62

Madrid

Interior. 78'

GIROS

París	35'50
Londres	34'15

Se reiben órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países.

Sucursal

EN REUS

40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL

para trabajos artisticos y uso doméstico.

No equivocarse.--Calle Monterols, núm. 40.--No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal

60 TARRAGONA

Rambla S. Juan 41.

JOSE GRAU RABASCALL

MEDICO-CIRUJANO

Ex Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8
TELÉFONO NÚM. 127.
ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, B S, 2.º
REUS

IMPORTANTÍSIMO.

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Despertadores desde 4'50

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

REMEDIO INFALIBLE

contra la obesidad

El éxito más grande de los productos médicos es el obtenido por el

"Thé Mexicain del Dr. Jawas"

Se tienen á disposición de quien los pida innumerables certificados atestiguando la eficacia de dicho específico y la venta de más de 2 000 paquetes mensuales. Ningún preparado químico ni orgánico produce en las personas obesas los efectos maravillosos de **The Mexicain**.

Algunos preparados químicos de algún renombre, son peligrosos para el organismo humano; nunca se podrá, ni testimonio hay que lo pruebe, que el **The Mexicain**, puramente vegetal, sea nocivo ni en el grado más mínimo.

No hay que seguir ningún régimen especial
Puede comerse y beberse de todo

Con el **The Mexicain** los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos de los riñones, calambres, accesos de asma zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con **El The Mexicain du Doctor Jawas** se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

AVISO Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de «**The Mexicain du Doctor Jawas**» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía con la firma del único importador en España; **Sucesor de A. Jeanbernat**.

De venta en Reus, Droguería de D. TOMÁS PIÑOL (Antigua casa Coder).

UNICO DÉPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA

u cesor de A. J. Jeanbernat.—Bailén, 2, 1.º

BARCELONA

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

MATIAS LÓPEZ

Premiados con 40 medallas—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confiterías, Colmados, y Ultramarinos.

DÉPOSITO GENERAL

para Cataluña y Baleares

Alfredo Riera é hijos -ingenieros

Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA

DINERO

SE PRESTA AL

5 Y AL 6 POR 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre

fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan.

FINCAS

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO
Arrabal bajo de Jesus, 19, Entresuelo

Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil

DE LA CASA

MATIAS LÓPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos

Depósito general para Cataluña y Baleares:

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros

Ronda San Pedro, 36.-BARCELONA

CACAO SOLUBLE

EN POLVO

Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMA-
RINOS BIEN SURTIDOS.

DÉPOSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA E HIJOS

INGENIEROS

RONDA DE SAN PEDRO, NÚM. 36.- BARCELONA

FERROCARRILES

LÍNEA DIRECTOS

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.

Llegadas á Reus

11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas á Reus

6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus á las 8'16 tren mixto

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9'29, sal. 9'44, tren mixto.

Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

13'00 " 13'55 id. mei cancias(1)

" 17'46 " 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª y de hasta Vimbondi.

COMPANÍA REUSENSE DE TRANVIAS

FERROCARRIL ECONOMICO
DE REUS A SALU

SERVICIO DE TRENES
DE VIAJEROS QUE REGIRÁ DESDE
1.º DE SEPTIEMBRE

Salidas de Reus Salidas de Salou

Tren N.º	2 á las	4'10	Tren N.º	1 á las	4'56
"	14 "	7'20	"	15 "	8'10
"	18 "	9'10	"	19 "	10'01
"	22 "	10'40	"	21 "	11'41
"	24 "	13'00	"	39 "	15'30
"	6 "	14'47	"	33 "	16'52
"	28 "	16'11	"	37 "	18'16
"	32 "	17'35	"	7 "	19'40
"	36 "	18'57			

Salidas de la calle Closa de Mestres
7'12—8'45—10'34—12'55—14'30—16'07—
17'31—18'52.

OBSERVACIONES: El viajero que no presente el billete que le dá derecho á ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria (Artículo 95 de la Ley de Policía de ferrocarriles).

Reus 23 de agosto de 1903.—El Administrador, José M.ª Ciurana.